

Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

BIBLIOTECA CENTRAL
OFICINA DE REPOSITORIO CIENTÍFICO

Guía para la presentación de trabajos de investigación

mayo, 2023

PRESENTACIÓN

Alta Dirección

Rectora

Dra. Cristina Asunción Alzamora Rivero

Vicerrectorado Académico

Dr. Américo Francisco Leyva Rojas

Vicerrector de Investigación

Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo

Biblioteca Central

Jefa

Dra. Luz Castañeda Pérez

Oficina de Repositorio Científico

Jefe

Bib. Vivian Yoli Candela Cubillas

Especialistas

Lic. Jessica Obregón Candiotti

Bach. Enver Giovanni Chacon Pauyac

La Oficina de Repositorio Científico pone a disposición de la comunidad villarrealina la **Guía para la presentación de los trabajos de investigación en la Universidad Nacional Federico Villarreal**, con el propósito de uniformizar la presentación de las publicaciones.

Las publicaciones científicas y académicas de la UNFV son recolectadas por el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación - ALICIA del CONCYTEC y el Registro Nacional de Grados y Títulos - RENATI de la SUNEDU. Los mencionados repositorios son muy consultados por investigadores nacionales e internacionales, por ello, es nuestra prioridad que los trabajos publicados por la universidad cumplan con los estándares utilizados en la comunidad científica, como el uso de las normas APA para la redacción, y la estructura de los contenidos según el Reglamento General de Grados y Títulos.

Deseamos que la presente guía sea de suma utilidad para la comunidad universitaria que realiza investigación y que contribuya a elevar la imagen y prestigio institucional de nuestra universidad.

Copyright © 2023 Universidad Nacional Federico Villarreal

Av. Oscar R. Benavides 450 - Cercado de Lima, Lima, Perú

Teléfono: (51) 748-0888 Anexo: 9134

<https://unfv.edu.pe>

Elaboración: Oficina de Repositorio Científico

1ra edición. Versión digital

Lima, Perú, mayo 2023

CONTENIDO

I. Criterios para la presentación de trabajos de investigación	4
1.1. Trabajos para optar grados y títulos	4
1.1.1. Estructura	4
1.1.2. Formato	4
1.1.2.1. Hoja y márgenes	5
1.1.2.2. Fuente y tamaño	5
1.1.2.3. Numeración de las hojas	5
1.1.2.4. Interlineado	6
1.1.2.5. Carátula	6
1.1.2.6. Resumen	7
1.1.2.7. Palabras clave	8
1.1.2.8. Alineación	8
1.1.2.9. Sangría	8
1.1.2.10. Títulos y subtítulos	9
1.1.2.11. Tablas y figuras	10
1.1.2.12. Citas	12
1.1.2.13. Referencias	15
1.1.2.14. Anexos	21
1.1.2.15. Dedicatoria y agradecimientos	22
1.2. Artículos	23
1.2.1. Estructura de los artículos	23

Criterios para la presentación de trabajos de investigación

Los criterios para la presentación de los trabajos de investigación se encuentran conforme al artículo 15 del Reglamento del Repositorio Científico el cual señala que, para el estilo de escritura, citas y referencias, se deberá utilizarse las normas APA a su versión vigente; y al Reglamento General de Grados y Títulos que establece la estructura y organización del contenido de las tesis y trabajos para optar grados y títulos.

1.1. Tesis y trabajos para optar grados y títulos

La estructura y el formato requerido para la publicación de las tesis y trabajos para optar grados y títulos se da a conocer en las siguientes secciones de la guía.

1.1.1. Estructura

La estructura de los trabajos debe estar conforme a lo establecido en el Reglamento General de Grados y Títulos:

- a) Carátula (El formato de la carátula deberá estar conforme al Anexo III del Reglamento del Repositorio Científico, los datos que deben ingresarse se mencionan en la sección **1.1.2.5. Carátula**)
- b) Dedicatoria y/o agradecimientos (si es que se considera)
- c) Índice
- d) Resumen / Palabras clave (mínimo 3)
- e) Abstract / Keywords (mínimo 3)
- f) Contenido
(Estructura según el Reglamento General de Grados y Títulos)

[

Anexo II - Trabajo de investigación (bachiller)
 Anexo III - Tesis (título profesional y título de segunda especialidad)
 Anexo IV - Trabajo de suficiencia profesional (título profesional)
 Anexo V - Trabajo académico (segunda especialidad)
 Anexo VII - Tesis (maestría y doctorado)
- g) Referencias bibliográficas
- h) Anexos (de ser necesario)

1.1.2. Formato

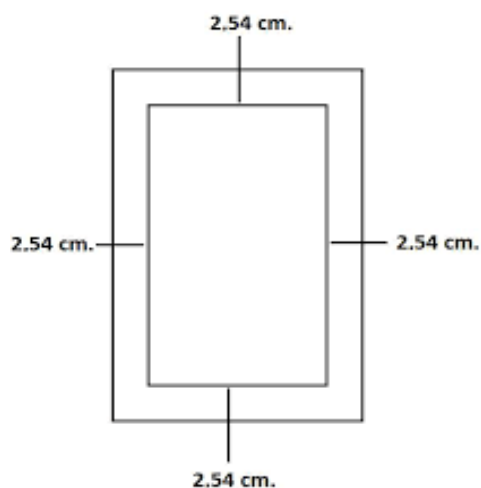
Los trabajos enviados por las facultades y Escuela Universitaria de Posgrado deben estar redactados bajo el formato de la American Psychological Association (APA) a su versión vigente; no obstante, para homogeneizar el formato de los trabajos con otras publicaciones científicas generadas en la Universidad se realizarán algunas excepciones, las cuales se detallarán a continuación.

1.1.2.1. Hoja y márgenes

Se sugiere utilizar el tamaño de hoja A4 con márgenes de 2,54 cm.

Figura 1

Tamaño de hoja A4 con márgenes de 2,54 cm.



1.1.2.2. Fuente y tamaño

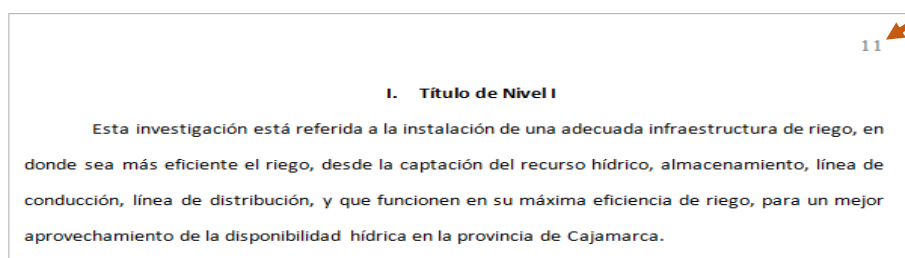
Para el tipo de fuente se sugiere utilizar, de preferencia: ***Times New Roman*** y el tamaño: 12 puntos. El mismo tipo de fuente deberá ser utilizado, además, en los títulos y subtítulos.

1.1.2.3. Numeración de las hojas

La numeración de las hojas debe ir en la parte superior de la derecha.

Figura 2

Numeración de las hojas



**Numeración de las
hojas**

1.1.2.4. Interlineado

Para los párrafos se deberá utilizar interlineado de 2,0 líneas.

Figura 3

Interlineado de 2,0 líneas

riego en la provincia de Cajamarca, y por otro lado la baja eficiencia en el canal de conducción, la cual es típico en los sistemas de riego por gravedad, genera pérdidas de agua por el mal estado en los canales sin revestir, ocasionando baja productividad agrícola de la provincia,

**Interlineado
2,0 líneas**

1.1.2.5. Carátula

La carátula debe estar conforme al anexo III del Reglamento del Repositorio Científico.

Figura 4

Modelo de carátula para los trabajos de investigación

El diagrama muestra un modelo de carátula con los siguientes campos y explicaciones:

- Nombre de la Facultad o Escuela Universitaria de Posgrado:** [FACULTAD / ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO]
- Título de la tesis:** TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (EN MAYÚSCULA)
- Línea de investigación (Resolución R.N° 2821-2018-CU-UNFV):** Línea de investigación:
[Conforme a las líneas de investigación aprobadas por la UNFV]
- Modalidad Grado Académico Especialidad:** [Modalidad] para optar el [Grado Académico/Título Profesional/Título] de [Grado/Título/Segunda Especialidad] en [Especialidad]
- Nombre del autor:** Autor(a):
[Apellidos, Nombres]
- Nombre del asesor:** Asesor(a):
[Apellidos, Nombres]
- Código ORCID del asesor:** (ORCID: Código ORCID del asesor)
- Nombres del jurado:** Jurado:
[Apellidos, Nombres]
[Apellidos, Nombres]
[Apellidos, Nombres]
- Año de sustentación del trabajo de investigación:** Lima - Perú
[Año de la sustentación]

Logos: Universidad Nacional Federico Villarreal, VRIN | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

1.1.2.6. Resumen

El resumen debe tener como máximo 250 palabras y puede ser presentado en formato de párrafo o estructurado. En ambos casos el resumen debe ir en un solo párrafo.

Si el resumen está estructurado se deben incluir etiquetas para diferenciar cada sección. Por ejemplo: Objetivo, Método, Resultados y Conclusiones. Las etiquetas deben estar en formato negrita.

Figura 5

Resumen en formato de párrafo y resumen estructurado

Resumen	Resumen
La presente tesis tuvo como objetivo aplicar tecnologías más limpias para desarrollar adhesivos que puedan reemplazar a los adhesivos convencionales hechos en base a solventes tóxicos. La investigación fue experimental, se contó con el apoyo de Innóvate Perú y la empresa HACSA. A nivel de laboratorio, se elaboraron 28 adhesivos termofusibles Hot Melt (HM), en base a etilvinil acetato (EVA), isopreno-estirenoisopreno (SIS) y poliamidas (PA), exentos de solventes. Los adhesivos se evaluaron en los laboratorios de INESCOP- España, seis de ellos mostraron adecuada viscosidad, alta fuerza de pegado y estabilidad térmica, siendo escalados a nivel piloto en una extrusora. Para el tratamiento de aguas con residuos volátiles de adhesivos en base solvente se diseñaron dos equipos. Los resultados mostraron que, de los seis adhesivos elaborados, uno de ellos, al que denominamos EVAMIDA (hecho en base EVA-PA), no estaba reportado, por ello, solicitamos a INDECOPI su registro como patente de invención. Los diseños del evaporizador a temperatura de ambiente y del destilador capilar para el tratamiento de aguas, mostraron ser de fácil construcción, uso e innovadores en la fuente de energía. El evaporizador fue registrado como patente de modelo de utilidad (Título N° 1125/INDECOPI) y el destilador está en trámite de registro (N° Expediente: 2022- 2019/INDECOPI). Se logró aplicar tecnologías más limpias para producir seis adhesivos HM sin solventes tóxicos y mínimos residuos; se diseñaron dos equipos innovadores para tratar aguas residuales con volátiles; generamos patentes y adhesivos competitivos para las empresas del rubro. Se recomienda fortalecer las investigaciones universidad-empresa y estado.	Objetivo: Determinar los factores asociados a la ansiedad y depresión en pacientes hospitalizados en el Servicio de Medicina Interna en el contexto covid 19 en el Hospital María Auxiliadora, 2021. Método: El estudio es un diseño analítico, prospectivo, observacional de corte transversal, se utilizó un cuestionario de recolección de datos y el instrumento de la Escala de Ansiedad y Depresión Hospitalaria (HADS). La población estuvo conformada por 53 pacientes del Servicio de Medicina Interna del Hospital María Auxiliadora. Resultados: Del total de pacientes hospitalizados se encontró que el 56.6% presenta caso clínico de depresión, el 11.3% presenta clínica de ansiedad. Se encontró asociación entre los factores sociodemográficos con la ansiedad; se encontraron diferencias significativas en la variable sexo ($p=0.042$) donde las mujeres 5(9.4%) son la que presentan mayor prevalencia de ansiedad. Con respecto a la asociación de los factores sociodemográficos con la depresión se encontró diferencia significativa en la variable nivel de instrucción ($p=0.05$) Con respecto a los factores clínicos se encontró asociación con la ansiedad; se encontró diferencia significativa en la variable tiempo de hospitalización ($p=0.05$) se encontró mayor porcentaje de ansiedad los que tienen de 7 a 14 días de hospitalizado. Se encontró asociación entre los factores patológicos con la ansiedad; se encontró diferencia significativa en las variables antecedente de depresión ($p=0.007$) existe mayor porcentaje de depresión en los que si presentaron antecedente de depresión 4(7.5%) y antecedente de ansiedad ($p=0.003$). Otros factores no se encontró asociación. Conclusiones: Los factores que se encuentran asociados a la ansiedad son sexo, tiempo de hospitalización, antecedente de depresión y antecedente de ansiedad mientras que los factores que se encuentran asociados a la depresión son nivel de instrucción y número de hijos en pacientes hospitalizados en el servicio de Medicina Interna.

El resumen debe tener el mismo tipo y tamaño de fuente utilizado en el documento

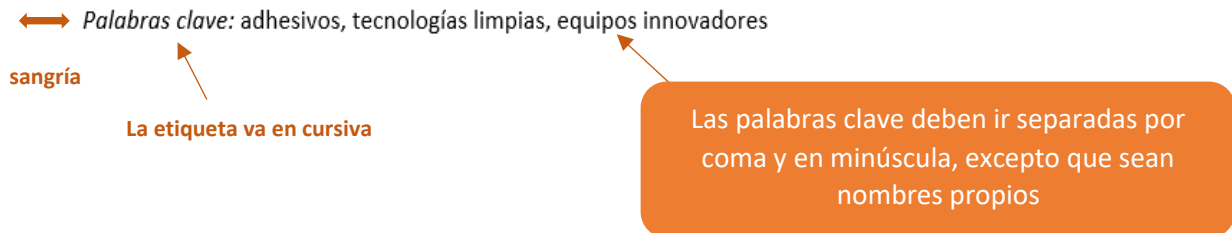
Las etiquetas (Objetivo, Método, Resultados, Conclusiones) deben ir en formato negrita seguidas de dos puntos (:)

1.1.2.7. Palabras clave

Las palabras clave son términos que aportan información significativa sobre un trabajo de investigación, los autores pueden hacer uso de tesauros para elegir términos normalizados. Mínimo se deben incluir tres palabras clave.

Figura 6

Formato para incluir palabras clave

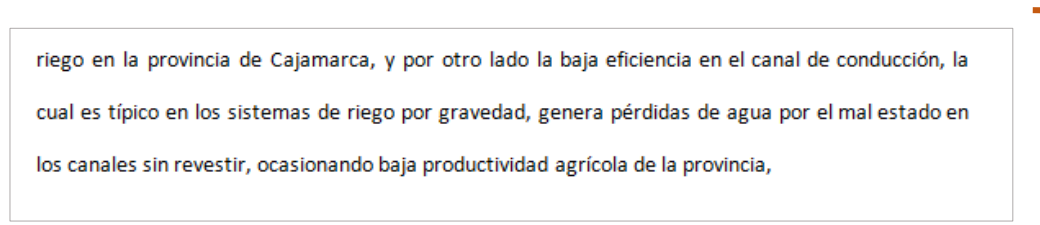


1.1.2.8. Alineación

Los párrafos deben estar con la alineación justificada.

Figura 7

Párrafo con alineación justificada

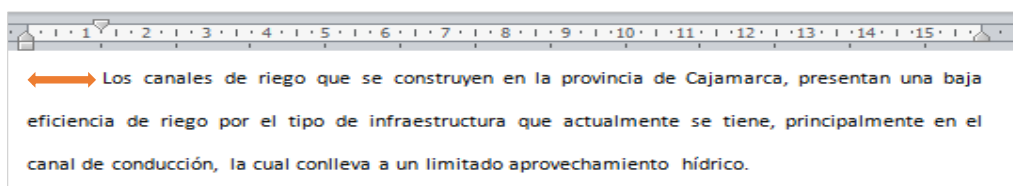


1.1.2.9. Sangría

Se debe aplicar sangría a la primera línea de cada párrafo a 1.27 cm. del margen izquierdo.

Figura 8

Sangría a la primera línea de cada párrafo



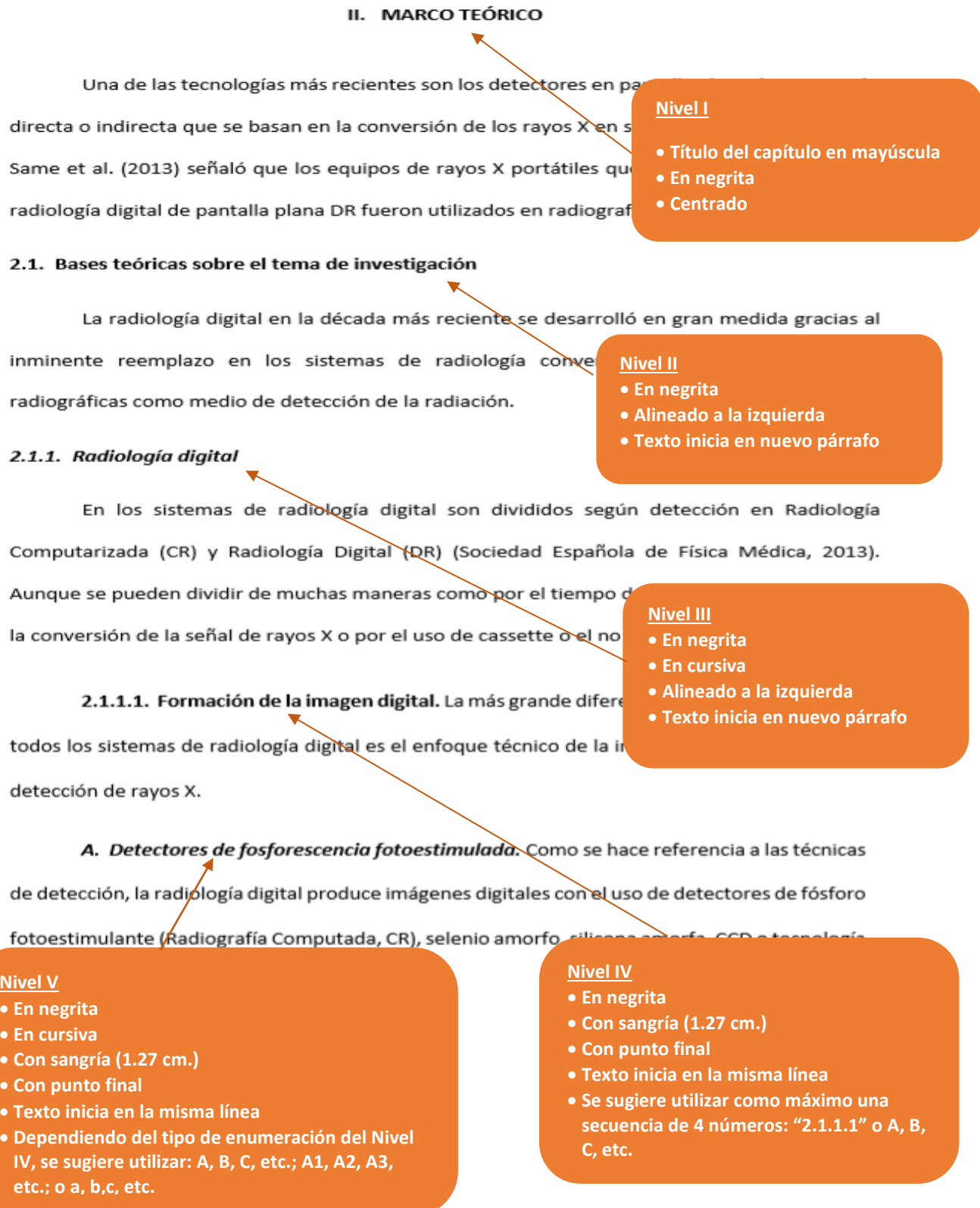
El documento WORD tiene preestablecido para la tabulación el tamaño de 1.27 cm.

1.1.2.10. Títulos y subtítulos

Los títulos y subtítulos deben presentar el siguiente formato:

Figura 9

Formato para títulos



1.1.2.11. Tablas y figuras

A. Tablas

Las tablas deben presentar el siguiente formato:

Figura 10

Componentes de una tabla

Tabla 1

La etiqueta y el número de la tabla deben ir en negrita

Cantidad de alumnos del curso estilo APA

El título descriptivo de la tabla debe ser breve e ir en cursiva

Nivel académico avanzado	Hasta 35 años		Mayores de 35 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pregrado	25	20	10	5
Maestría	30	10	15	10
Doctorado	20	30	25	15
Total	75	60	50	30

Nota. La cantidad de alumnos del curso Estilo APA ha superado las expectativas iniciales luego de dos meses de inicio. Se puede observar que las mujeres de 35 años se han presentado en una cantidad menor al de hombres de 35 años, y al de hombres y mujeres que tienen hasta 35 años. Adaptada de "Los alumnos del curso de Estilo APA" (p. 215), por Alfaro, 2015, *Revista Indizada de Redacción*, 89.

- ✓ En las notas se describe el contenido de la tabla.
- ✓ No son obligatorias, se incluyen si el autor lo considera necesario.
- ✓ Se mencionan los derechos de autor.
- ✓ Deben conservar el tamaño y tipo de fuente utilizado en el documento.

Referencias en las notas:

Libro: Adaptada/Tomado de *Título de la imagen*, por apellidos del autor, año de publicación, fuente.

Revistas: Adaptada/Tomado de "Título del artículo", por apellido del autor, año de publicación, *título de la revista*. Número (volumen).

B. Figuras

Los cuadros, fotografías, dibujos, imágenes e ilustraciones son consideradas figuras. Las figuras deben presentar el siguiente formato:

Figura 11

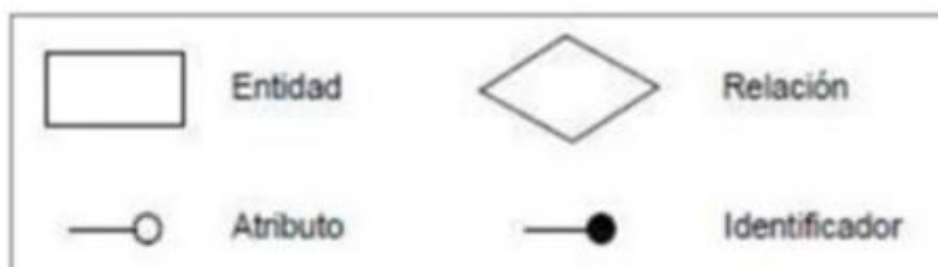
Componentes de una figura

La etiqueta y el número de la figura deben ir en negrita

Figura 18

El título de la figura debe ser breve e ir en cursiva

Simbología empleada del modelo entidad-relación



Nota. El modelo se expresa mediante un diagrama en el que las entidades se representan como cajas rectangulares, las relaciones mediante rombos y los atributos en círculos o elipses, todos ellos con sus correspondientes nombres en el interior. Adaptado de *Gráfico entidad-relación*, por Olaya, 2014, Sistema de información geográfica.

- ✓ Las notas se incluyen para describir el contenido de la figura que no puede entenderse por el título o la imagen por sí misma.
- ✓ No son obligatorias, se incluyen si el autor lo considera necesario.
- ✓ Deben conservar el tamaño y tipo de fuente utilizado en el documento.

Referencias en las notas:

Libro: Adaptada/Tomado de *Título de la imagen*, por apellidos del autor, año de publicación, fuente.

Revistas: Adaptada/Tomado de "Título del artículo", por apellido del autor, año de publicación, *título de la revista*, Número (volumen).

1.1.2.12. Citas

La cita puede ser textual (cita directa) o parafraseo (cita indirecta).

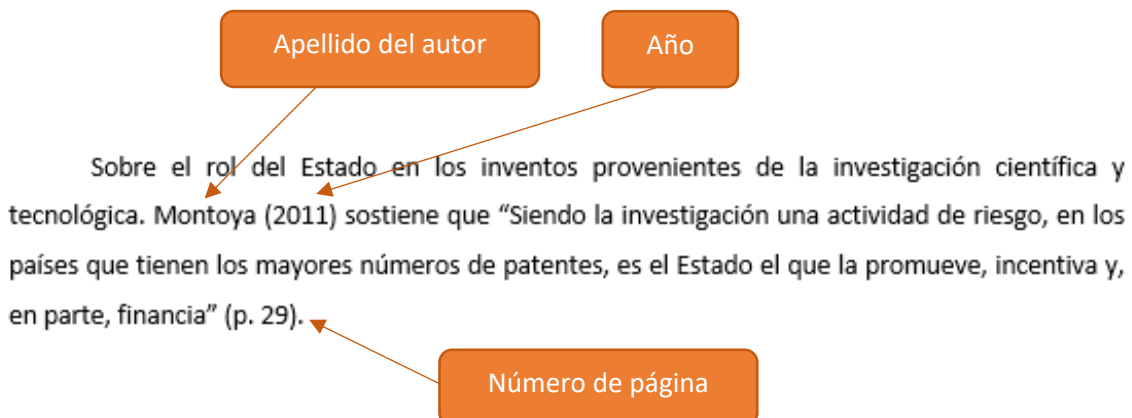
A. Cita textual

La cita textual o cita directa es cuando se toma un fragmento de texto de una fuente externa. Para este tipo de cita se debe mencionar el apellido del autor, año de publicación y número de página de la fuente de donde se extrae el texto. Las citas textuales pueden ser cortas (menos de 40 palabras) y largas (más de 40 palabras)

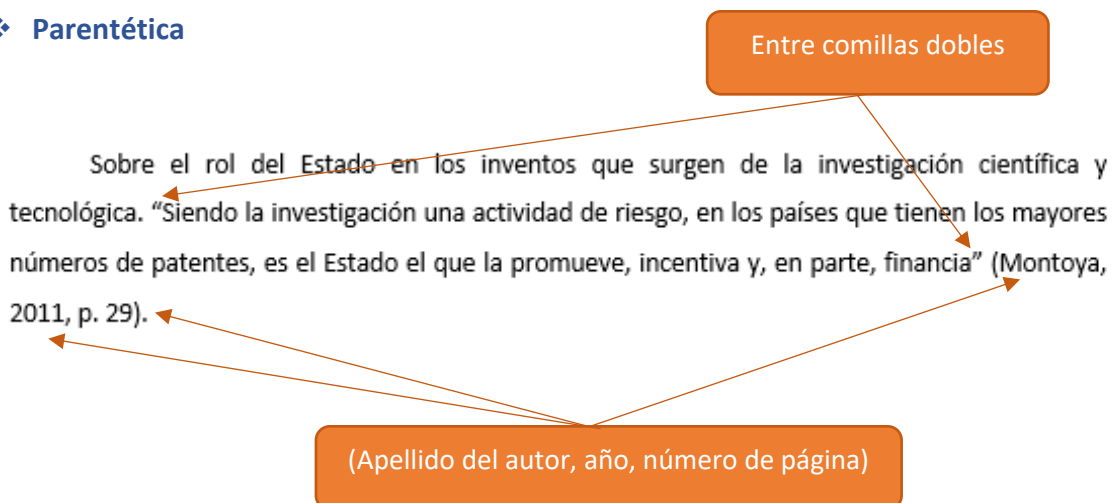
A1. Cita textual corta (menos de 40 palabras)

Cuando es una cita textual con menos de 40 palabras, el texto citado se integra en el párrafo, y se encierra entre comillas dobles.

❖ Narrativa



❖ Parentética



A2. Cita textual larga (más de 40 palabras)

Para las citas textuales que contienen más de 40 palabras, el texto citado se incluye con sangría de 1.27 cm, se mantiene el mismo tamaño de fuente e interlineado utilizado en el documento.

❖ Narrativa

Apellido del autor

Año

En lo referente a la obtención de patentes para invenciones, sea de productos o procedimientos, Montoya (2011) señala:

Los inventos surgen sobre los descubrimientos científicos de fenómenos naturales o provocados en laboratorios, los que son publicados en revistas especializadas de libre circulación. Sin embargo, esos fenómenos no son patentables. Lo que es patentable es un proceso o un producto comercializable que usa ese descubrimiento. Queda, sin embargo, la duda sobre la patentabilidad de las propiedades curativas de las plantas, descubiertas luego de innumerables pruebas. No se puede patentar la planta, pero podría reclamarse una patente por el procedimiento para lograr una infusión que, al tomarse, cure una enfermedad. (p. 50)

Número de página

❖ Parentética

En lo referente a la obtención de patentes para invenciones, sea de productos o procedimientos:

Los inventos surgen sobre los descubrimientos científicos de fenómenos naturales o provocados en laboratorios, los que son publicados en revistas especializadas de libre circulación. Sin embargo, esos fenómenos no son patentables. Lo que es patentable es un proceso o un producto comercializable que usa ese descubrimiento. Queda, sin embargo, la duda sobre la patentabilidad de las propiedades curativas de las plantas, descubiertas luego de innumerables pruebas. No se puede patentar la planta, pero podría reclamarse una patente por el procedimiento para lograr una infusión que, al tomarse, cure una enfermedad. (Montoya, 2011, p. 50)

(Apellido del autor, año, número de página)

B. Parafraseo

El parafraseo o cita indirecta es cuando se toma la idea de un autor, pero se adecua y redacta la idea con las palabras propias del escritor.

❖ Narrativa

Diagrama de la cita narrativa:

```

    graph TD
      A[Apellido del autor] --> C[Para Chung (2018) dos factores que limitan la mejora de la calidad de la educación en las universidades públicas son el bajo presupuesto para la labor pedagógica asignado por el Estado y la indiferencia de los docentes ante la problemática de la calidad.]
      B[Año] --> C
  
```

Para Chung (2018) dos factores que limitan la mejora de la calidad de la educación en las universidades públicas son el bajo presupuesto para la labor pedagógica asignado por el Estado y la indiferencia de los docentes ante la problemática de la calidad.

❖ Parentética

Dos factores que limitan la mejora de la calidad de la educación en las universidades públicas son el bajo presupuesto para la labor pedagógica asignado por el Estado y la indiferencia de los docentes ante la problemática de la calidad. (Chung, 2018)

(Apellido del autor, año)

C. Algunos ejemplos de citas

	Cita narrativa	Cita parentética
Cita de un autor	Agüero (2019)	(Agüero, 2019)
Cita de dos autores	Carazas y Salazar (2020)	(Carazas y Salazar, 2020)
Cita de tres o más de tres autores	Arcia-Castañeda et al. (2019)	(Arcia-Castañeda et al., 2019)
Cita de autores institucionales con abreviaturas	American Psychological Association (APA, 2018)	(American Psychological Association [APA], 2018)
Primera cita	APA (2018)	(APA, 2018)
Citas siguientes		
Cita de autores institucionales sin abreviaturas	Congreso de la República (2018)	(Congreso de la República, 2018)

1.1.2.13. Referencias

Las referencias deben estar ordenadas alfabéticamente y cada referencia debe tener sangría francesa a 1.27 cm. del margen izquierdo. El interlineado debe ser de 2.0 líneas.

Figura 12

Formato para referencias

Las referencias se ordenan de forma alfabética

El título debe ir centrado

VIII. REFERENCIAS

Freitas, A., Calhua, C., Antunes, G., Araujo, B., Bandeira, S., Barreira, S., Bazenga, F., Braz, S., Caldeira, D., Santos, S., Faria, A., Faria, D., Fraga, M., Nogueira-Farcia, B., Goncalves, L., Kovalchuk, P., Lacerda, L., Lopes, H., Luis, D., ... Pinto, F. (2021). Vitamin D-related polymorphisms and vitamin D levels as risk biomarkers of COVID-19 disease severity. *Scientific Report*, 11(20837). <https://doi.org/10.1038/s41598-021-99952-z>

Jaime, J. y Gómez, D. (2012). *Hematología: la sangre y sus enfermedades* (3ª ed.). McGraw-Hill Interamericana

León, C. (2021). *Riesgo espacial y entomológico de infección por dengue en una comunidad rural de Tumbes: un estudio de casos y controles* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5180>

Montiel, L. (2014). *Alquimia del dolor: estudios sobre medicina y literatura*. Universitat Rovira i Virgili. <http://llibres.urv.cat/index.php/purv/catalog/book/63>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (11 de marzo de 2019). *Coronavirus: el nuevo síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV)*. [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/middle-east-respiratory-syndrome-coronavirus-\(mers-cov\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/middle-east-respiratory-syndrome-coronavirus-(mers-cov))

Sangría a 1,27 cm.

Cada referencia debe contener los siguientes elementos: autor, fecha de publicación, título y fuente. No obstante, pueden presentarse los siguientes casos:

- ❖ Si la fuente no tuviera autor personal ni institucional, el título ocupa el lugar de autor en la referencia.
- ❖ Si la fuente no tiene una fecha, se reemplaza con: (s.f.)
- ❖ En la fecha para boletines, periódicos y páginas web se incluye el día, mes y año. Por ejemplo: (15 de agosto de 2021)
- ❖ En una referencia pueden incluirse hasta 20 autores, en caso de superar el número, se mencionan los primeros 19 y el último autor, antes de incluir el último se debe agregar puntos suspensivos (...).

A. Libro, libro electrónico y capítulo de libro

El formato general para libros es el siguiente:

Autor	Fecha	Título	Fuente	
Apellido, N. Apellido, N. (Ed.)	(Año)	<i>Título del libro</i> <i>Título del libro</i> (2ª ed.) <i>Título del libro</i> (2ª ed., vol. 3) <i>Título del libro</i> (N. Apellido del traductor, Trad.; Número de edición si aplica)	Editorial	URL https://www https://doi

A1. Libro impreso

❖ Libro con autor

Neimeyer, G. (1996). *Evaluación constructivista*. Limusa.

❖ Libro con editor

Rodríguez, M. (Ed.). (2012). *Autoanticuerpos en las enfermedades autoinmunes sistémica*. Ergon.

❖ Libro con más de una edición

Sierra, R. (2005). *Tesis doctorales y trabajos de investigación: metodología general de su elaboración y documentación*. (5ª ed.). Thompson.

A2. Libro electrónico

Safar, M. (2009). *Análisis económico de los procedimientos de selección de contratistas del Estado en el Derecho colombiano*. Universidad Externado de Colombia.
<https://directory.doabooks.org/handle/20.500.12854/40798>

A3. Capítulo de libro

Autor	Fecha	Título	Fuente	
Apellido, N.	(Año)	Título del capítulo. En N. Apellido. (Ed.), <i>Título del libro</i> (número de páginas)	Editorial	URL

González, M. (2003). La producción de resultados científicos. En B. Maltrás (Ed.), *Los indicadores bibliométricos: fundamentos y aplicación al análisis* (pp. 59–77). Trea.

B. Tesis de pregrado, maestría y doctorado

El formato para tesis es el siguiente:

Autor	Fecha	Título	Fuente	
Apellido, N.	(Año)	<i>Título de la tesis</i> [tesis de pregrado, maestría o doctorado, Nombre de la institución que otorga el grado o título]	Nombre del Repositorio Base de datos	URL https://doi https://handle

B1. Tesis impresa

Paucar, O. (2000). *Evaluación de la problemática de la demarcación territorial en el Perú y su aplicación en la delimitación del distrito de San Juan de Lurigancho*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Federico Villarreal

B2. Tesis en línea

Ochoa, A. (2019). *Determinación de fracciones de hidrocarburos por método gravimétrico en agua potable, natural y residual industrial*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.
<https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/4071>

C. Publicaciones periódicas

C1. Artículos científicos

El formato para artículos científicos es el siguiente:

Autor	Fecha	Título	Fuente	
Apellido, N.	(Año)	Título del artículo	<i>Nombre de la revista, volumen(número), número de páginas.</i>	URL https://doi

❖ Artículo impreso

Alarcón, M., Iannacone, J. y Espinoza, Y. (2010). Parasitosis intestinal, factores de riesgo y seroprevalencia de toxocariosis en pobladores del parque industrial de Huaycán, Lima, Perú. *Neotropical Helminthology*, 4(1), 17-36.

❖ Artículo en línea

Argota-Pérez, J., Yallico-Calmett, R., Marín-Mamani, G., Álvarez-Becerra, R., Iannaccone, J., Córdova-Salas, C., Magallanes-Magallanes, J. y Solano-García, C. (2020). Hermenéutica de la observación mediante evaluaciones escritas para el planteamiento del problema de investigación y la formulación al problema científico. *The Biologist (Lima)*, 18(2), 315-325. <https://doi.org/10.24039/rbt2020182831>

C2. Periódicos

Autor	Fecha	Título	Fuente	
Apellido, N.	(día mes año)	Título del artículo	Nombre del periódico, número de página.	URL https://xxx

❖ Periódico impreso

Martín, M. y Gonzáles, M. (11 de enero de 2020). El pacto España-Reino Unido prevé demoler la verja de Gibraltár. *El País*, 12.

❖ Periódico en línea

Castillo, N. (28 de octubre de 2021). MEF: Demanda internacional por bonos peruanos superó en 2,5 veces la oferta. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/economia/mef-demanda-internacional-por-bonos-peruanos-supero-en-25-veces-la-oferta-noticia/>

D. Blog, página web y otros recursos digitales

El formato para referenciar una página web y blog es el siguiente:

Autor	Fecha	Título	Fuente	
Apellido, N.	(día mes año)	Título del artículo	Nombre del sitio web	URL https://xxx

❖ Blog

Sánchez, C. (11 de julio de 2019). *Alineación y Sangría de Párrafo*. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/formato/alineacion-y-sangria/>

Si el artículo de la página web no tuviera autor personal, el título de la página web se considera como autor.

❖ Página web sin autor personal

Ministerio de Educación (27 de octubre de 2021). *Minedu inicia visita a regiones para proyecto piloto de centros comunitarios digitales*.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/549652-minedu-inicia-visita-a-regiones-para-proyecto-piloto-de-centros-comunitarios-digitales>

❖ Imágenes digitales

García, M. (2015). *Regeneración del borde costero de Lobitos: arquitectura como intérprete de la naturaleza* [Fotografía]. Repositorio Académico UPC.
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/614526>

❖ Diapositivas en línea

Ferreyros, E. (8 de febrero de 2011). *Record de exportaciones 2010*. [Diapositiva]. Slideshare.
<https://es.slideshare.net/FertilMundo/peru-exportaciones-2010>

E. Referencias Jurídicas

El formato para las referencias jurídicas es el siguiente:

Título	Fecha	Fuente	
Nombre de la Ley	(Fecha de promulgación)	Normas Legales N° XXX. Diario Oficial	
		Entidad que promulga la Ley	URL https://xxx

❖ Ley en formato impreso

Ley N.º 30035. Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (5 de junio de 2013). Normas Legales N° 12477. Diario Oficial El Peruano.

❖ Ley en formato electrónico

Ley N.º 30709. Ley que prohíbe la discriminación remunerativa entre varones y mujeres. (27 de diciembre de 2017).

https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/ADLP/Normas_Legales/30709-LEY.pdf

❖ Expediente

Expediente N.º 08238-2013-PHD/TC-Lambayeque. (6 de mayo de 2015).

<https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2015/08238-2013-HD.pdf>

❖ Resolución

Resolución Ministerial N.º 010-93-JUS, Texto Único Ordenado del Código Procesal Civil. (23 de abril de 1993).

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/FED22DDBEDCD9AAD05257E680061AE63/\\$FILE/CODIGO_PROCESAL_CIVIL.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/FED22DDBEDCD9AAD05257E680061AE63/$FILE/CODIGO_PROCESAL_CIVIL.pdf)

❖ Decreto Supremo

Decreto Supremo N.º 186-2021-PCM. Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional, modifica el Decreto Supremo N.º 184-2020-PCM y dicta medidas para enfrentar la pandemia hasta el 16 de enero de 2022. (24 de diciembre de 2021).

<https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/2586327-186-2021-pcm>

❖ Constitución

Constitución Política del Perú [Const] Art. 2, 29 de diciembre de 1993 (Perú).

F. Informes técnicos o de investigación

Autor	Fecha	Título	Fuente	
Apellido, N.	(Año)	<i>Título de informe</i> (Informe N.º xxx)	Nombre del editor	URL https://xxx

❖ Informe de una organización

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization y Center for Universal Education at Brookings (2013). *Hacia un aprendizaje universal: un marco internacional para medir el aprendizaje*. (Informe N° 2). <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/2439>

❖ Informe de autores personales en una organización gubernamental

Palacios, A., Rodríguez, M., Miranda, C., Pérez, A. y Estrada, I. (2021). *Estrategias de liderazgo distribuido para las II.EE. públicas de educación básica: orientaciones para la organización de equipos de gestión*. Perú. Ministerio de Educación. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7702>

G. Simposios, conferencias y congresos

Autor	Fecha	Título	Fuente	
Apellido, N.	(día mes año)	Título de la ponencia [tipo de contribución]	<i>Título del simposio o congreso</i> , Ciudad, País	URL https://xxx

Córdova, K., Fernández, E., Carré, M. y Paredes, C. (12 y 13 de septiembre de 2013). Malacofauna pleistocénica de la terraza marina Pampa del Palo [conferencia]. *I Simposio internacional de Paleontología del Perú*, Lima, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12544/1265>

1.1.2.14. Anexos

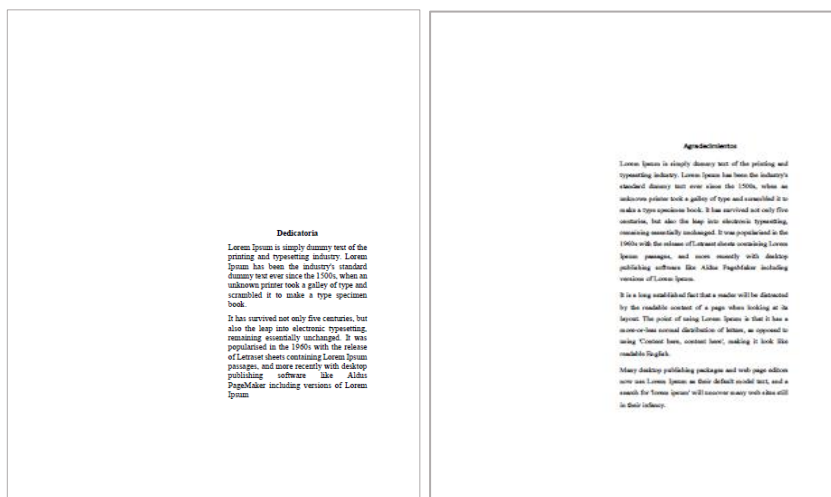
Los anexos deben ir con el siguiente tipo de enumeración: Anexo A, Anexo B, Anexo C, etc.

1.1.2.15. Dedicatoria y agradecimientos

Si bien la dedicatoria y el agradecimiento son opcionales, en caso se incluyan se sugiere el siguiente formato:

Figura 13

Dedicatoria y agradecimientos



1.2. Artículos

En el Repositorio Científico se publican los preprint (versión enviada para revisión), postprint (versión que incluye comentarios de revisión y aceptada para la publicación) y versiones finales (versiones publicadas) de los artículos producidos por los miembros de la Universidad en revistas con filiación institucional y revistas de otras instituciones.

Para los artículos de las revistas de otras instituciones se deberá considerar la política de publicación de la revista para de acuerdo a ello proceder con el registro y publicación del artículo.

Estructura de los artículos

La estructura de los artículos de revistas con filiación institucional se encuentra establecida según las normas de publicación de las revistas:

- ❖ Cátedra Villarreal
(<https://revistas.unfv.edu.pe/RCV/directrices>)
- ❖ The Biologist
(<https://revistas.unfv.edu.pe/rtb/about/submissions>)

Figura 14

Portada de los artículos de las revistas The Biologist y Cátedra Villarreal



REFERENCIAS

Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas APA, séptima edición*. Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali.

<https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa-septima-edicion#gsc.tab=0%C2%A0>

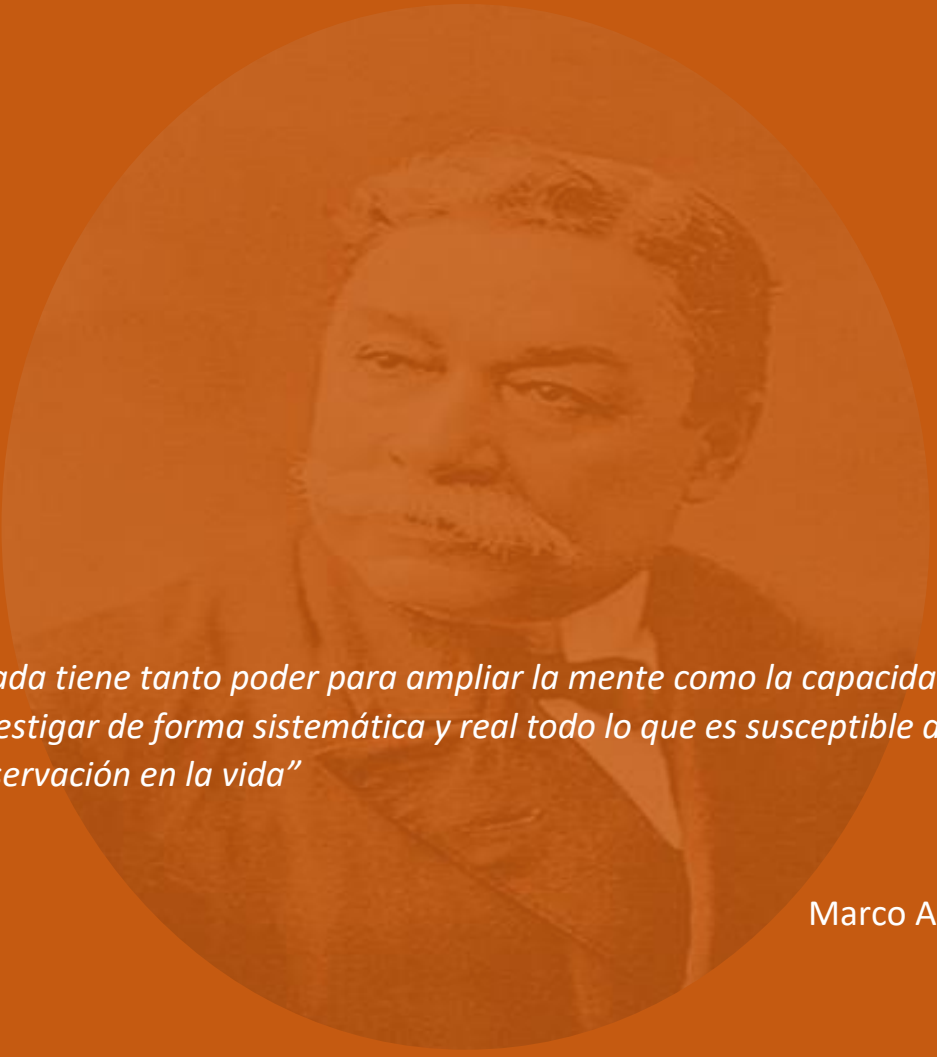
Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). *Normas APA - 7ma (séptima) edición*. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/>

Universidad Nacional Federico Villarreal. (diciembre de 2019). *Reglamento General de Grados y Títulos y sus modificatorias*.

https://web2.unfv.edu.pe/Sitio/transparencia_universitaria/documentos_gestion_reglamentos/reglamentos_universidad/reglamento_grados_titulos/documento_reglamento_general_grados_titulos.pdf

Universidad Nacional Federico Villarreal. (11 de febrero de 2020). *Reglamento del Repositorio Científico*.

http://web2.unfv.edu.pe/sitio/transparencia_estandar/Datos_Generales/Normas_Emitidas/Resoluciones/Consejo_Universitario/2020/Resolucion_R_Nro_7170_2020_CU_UNFV.pdf

A circular, sepia-toned portrait of Marco Aurelio, a Roman philosopher and emperor, is centered in the background. He is depicted from the chest up, wearing a laurel wreath and a draped garment, with a serious expression.

“Nada tiene tanto poder para ampliar la mente como la capacidad de investigar de forma sistemática y real todo lo que es susceptible de observación en la vida”

Marco Aurelio